

*¡Configurados por
Cristo!*

*En todas las áreas de
nuestra existencia:
personal, familiar,
eclesial, social,
cultural, económica,
política, ecológica...*



Guía docente de la asignatura

ÍNDICE

1. Datos básicos de la asignatura.....	2
1.1 Distribución del volumen de trabajo	2
2. Datos del profesorado	2
3. Introducción a la asignatura.....	3
3.1. Objetivos	4
3.2. Competencias	4
3.3. Aportación al perfil profesional de la titulación.....	6
3.4. Prerrequisitos.....	6
4. Temario y calendario de la asignatura.....	6
5. Actividades académicas semanales	7
5.1 Foros Semanales.....	8
5.2. Participación	8
6. Actividades académicas no semanales	9
7. Sistema de evaluación.....	10
7.1 Actividades académicas semanales.....	10
7.2 Foro semanal: criterios de evaluación	12
7.3 Actividades académicas no semanales.....	15
7.4 Calificación final de la asignatura	16
8. Bibliografía de la asignatura.....	16
9. Recursos de la asignatura	17
9.1 Guía de estudio	17
9.2 Biblioteca de la Facultad	17
9.3 Apoyo al estudiante	18
10. Derechos de la asignatura.....	18

1. Datos básicos de la asignatura

Nombre	Ética Teológica
Código	M 3204 ETI
Curso	Cuarto
Semestre	2º semestre
Créditos ECTS	10
Carácter	Asignatura obligatoria
Materia	Teología Pastoral
Modalidad	A distancia online
Profesor	Juan Sánchez Núñez
Horario	A distancia y presencial: horario semanal

1.1 Distribución del volumen de trabajo

Lecturas / Estudio	Páginas		HORAS	CRÉDITOS
Guía de estudio / Libros de texto	XXX		150	6,0
Actividades	Semanas	Horas por semana	Horas	Créditos
Foros y actividades semanales	15,00	3	50	2,0
Trabajos escritos	Número		Horas	Créditos
Trabajo final	1,00		50	2,0
		TOTAL	250	10

2. Datos del profesorado

Nombre	Juan Sánchez Núñez
E-mail	juan.sanchez@facultadseut.org
Teléfono	916 755 718
Tutorías	A distancia: por e-mail; presencial

3. Introducción a la asignatura

De manera intuitiva reconocemos que hablar de ética teológica es hablar de la dimensión práctica de nuestra fe y más en concreto, como cristianos, de nuestro seguimiento de Jesús el Cristo. Encontramos en Jesucristo el modelo a seguir, pues es el ser humano que ha vivido plenamente su vida, en una comunión perfecta con Dios y con sus semejantes. Él es “el nuevo Adán”, con el que Dios ha dado comienzo a una nueva creación, él es el primogénito de una nueva humanidad, con el que Dios ha comenzado a “hacer nuevas todas las cosas”. Y como nos dirá el apóstol Pablo, en el Reino de su amado Hijo, lo único que de verdad cuenta, es “una fe que obra mediante el amor” (Gál.5, 6)

Este será el “territorio” a explorar en esta asignatura, un territorio lleno de espacios muy diversos unos de otros, con sus peculiaridades y exigencias específicas, que nos obligarán a movernos desde los aspectos más personales, como por ejemplo los relacionados con el nacimiento y la muerte de la vida humana, la sexualidad, la familia, etc.; hasta los más sociales, como aquellos que tienen que ver con las actividades económicas y políticas que se derivan de nuestra vida en sociedad.

¿Cómo vivir como cristianos en todos estos “espacios”?

Creo que impresiona la importancia, la amplitud y la dificultad de esta tarea. Un primer vistazo al Temario de la asignatura nos da una idea bastante aproximada de ello. Al mirarlo comprobarás que lo hemos dividido en tres partes casi equivalentes en tiempo y esfuerzo de estudio. Estas partes corresponden a las tres áreas en que usualmente se viene dividiendo el estudio de la ética teológica: la fundamental, la personal y la social. En la primera Unidad de la asignatura estudiaremos las razones que justifican esta división, así como los conceptos básicos que nos capacitarán para llevar a cabo con éxito esta exploración. Es más, en esa primera Unidad sabrás también por qué el título de esta asignatura no es “ética cristiana” a pesar de que muchos libros y manuales optan por el mismo.

Como cristianos, miramos a nuestro mundo, y lo vemos profundamente alejado de esa vida en dignidad que toda ética aspira a construir, también una ética teológica. Las amenazas que sufre la vida en nuestro planeta Tierra son enormes y muy graves, y para afrontarlas consideramos que es necesaria una revitalización ética. En un mundo donde se viva con dignidad, con criterios y normas que ayuden al ser humano a “hacer el bien y evitar el mal” según un antiguo principio ético; o a realizarse plenamente tanto individual como colectivamente, según definición más moderna; en un mundo así, los cristianos estamos llamados a mostrar con nuestra vida ética que nuestra experiencia de fe no es algo periférico o accidental, sino la fuente de vida en plenitud de la que dimana un modo de vivir

que es capaz de convertirnos en “colaboradores de Dios” en ese proyecto de “nueva creación” que ha comenzado con su Hijo Jesucristo.

3.1. Objetivos

Objetivos de conocimiento:

- Conocimiento de los conceptos fundamentales de la ética teológica, de sus fundamentos y de sus relaciones con la ciencia y la teología
- Conocimiento de los temas fundamentales de ética personal: bioética, ética de la sexualidad y ética del matrimonio y la familia
- Conocimiento de los temas fundamentales de ética social: económicos, políticos, culturales, etc.

Objetivos de habilidad:

- Capacidad de evaluar y discernir los distintos elementos que intervienen en la decisión ética
- Capacidad de aplicar a la vida personal y social los conocimientos adquiridos; la ética es un saber práctico, y como diría Aristóteles, no se trata de saber qué es ser bueno, se trata de serlo.
- Habilidad innovadora para aplicar los principios éticos de la fe cristiana a los distintos ámbitos personales y sociales de nuestro mundo, llevando a cabo una fiel interpretación del legado histórico del cristianismo y respondiendo, al mismo tiempo, a las necesidades y sensibilidad de nuestros conciudadanos.

Objetivos de actitud:

- Apreciar el valor y el sentido de la dimensión práctica de la fe
- Estimar la tradición cristiana
- Ser sensible a las necesidades y preocupaciones de nuestro mundo

3.2. Competencias

Aquí encontrarás una pequeña selección ilustrativa de las competencias que nuestra asignatura ejercita:

Competencias generales comunes:

- Adquisición de una cultura extensa y un amplio conocimiento de la condición humana y de los procesos, tiempos y circunstancias de la sociedad actual.
- Saber aplicar esos conocimientos de una forma eficaz, tanto en la parte organizativa y de dirección (liderazgo), como en la resolución de problemas.
- Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía.

Competencias generales propias:

- Asumir el ejercicio de la función ministerial como proceso constante de perfeccionamiento y de adaptación a los cambios sociales, esto es, asumir la formación continua bíblico-teológica.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes y valores, así como de las instituciones eclesiales, sociales, públicas y privadas.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible desde la perspectiva cristiana.
- Reflexionar sobre las prácticas eclesiales para innovar y mejorar la labor ministerial dirigida a las familias y el entorno social. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los fieles de la propia iglesia.

Competencias generales específicas:

- Conocimiento fundamental de la religión, historia, literatura y teología pastoral.
- Conocimiento de la teología moral.
- Conocimiento de los procesos teológico e histórico-sistemático.

Competencias procedimentales:

- Capacidad para investigar sobre el área teológica y las áreas concomitantes a la teología.

- Competencia para razonar la fe cristiana y su aplicación práctica de manera lógica, teológica y pastoral, y dialogar con el pensamiento y la cultura actuales.
- Competencia para el diálogo ecuménico e interreligioso, con particular sensibilidad para construir un espacio europeo de diálogo cultural y religioso.
- Capacidad y sensibilidad para ofrecer orientación y apoyo desinteresados a personas ajenas a la iglesia propia o incluso a la fe cristiana.
- Capacidad para identificar situaciones conflictivas y dificultades de índole eclesiástica, evaluar su relevancia y aplicar soluciones.

Competencias actitudinales:

- Capacidad de diálogo y de mediación, tanto en general como el ejercicio de cualquier responsabilidad.
- Talante conciliador en general, y particularmente frente al conflicto.

3.3. Aportación al perfil profesional de la titulación

Dentro del ciclo de formación en “Teología Pastoral” esta asignatura ofrece los conocimientos básicos de la ética cristiana y de su aplicación tanto al ámbito personal como social. Se estudian las distintas propuestas de fundamentación de la ética, así como su relación con la Escritura y las ciencias actuales, para estudiar a continuación distintos ámbitos de la vida personal y social donde inciden de manera directa los principios y normas éticas.

3.4. Prerrequisitos

No hay prerrequisitos para esta asignatura.

4. Temario y calendario de la asignatura

Semana	Temas
1.	- <u>La Ética Teológica: conceptos fundamentales.</u>

	La ética en su relación con la fe y la razón. El <i>ethos</i> bíblico: Antiguo y Nuevo Testamento
2.	- <u>Ética Fundamental</u> . El pluralismo ético en nuestra sociedad: ética civil y ética cristiana.
3.	- <u>Ética Fundamental</u> . El discernimiento ético: la norma y la conciencia. Ética de los principios y de las consecuencias.
4.	- <u>Ética Fundamental</u> . La responsabilidad moral: opción fundamental, actitud, actos. Especificidad de la ética cristiana.
5.	- <u>Ética Fundamental</u> . El pecado personal y el pecado colectivo: el fracaso en la vida moral cristiana.
6.	- <u>Ética de la persona</u> . Conceptos básicos de Bioética. El valor de la vida humana desde su comienzo hasta su final. El aborto.
7.	- <u>Ética de la persona</u> . Ética sexual. Teología bíblica y sentido humano de la sexualidad.
8.	- <u>Ética de la persona</u> . El cristianismo y la sexualidad: una historia llena de ambigüedad. La homosexualidad.
9.	- <u>Ética de la persona</u> . Ética conyugal y familiar. Teología bíblica del matrimonio.
10.	- <u>Ética de la persona</u> . La ética conyugal y familiar cristiana en nuestra sociedad: divorcio, nuevas formas de familia, etc.
11.	- <u>Ética social</u> . La ética y la economía. Los sistemas económicos: la producción y la distribución de la riqueza. Los derechos humanos.
12.	- <u>Ética social</u> . La ecología: por una economía sostenible. Países ricos y países pobres.
13.	- <u>Ética social</u> . La ética y la política. Las formas de gobierno democráticas.
14.	- <u>Ética social</u> . Bienes culturales y ética cristiana: Cultura, Educación, Medios de comunicación social, etc.
15.	- <u>Ética social</u> . Ética de la Paz y la Justicia. Otro mundo es posible. Hacia una nueva sociedad.

Es necesario comprobar en el [calendario académico de la Facultad](#) las fechas de las semanas de estudio, vacaciones de Semana Santa y convocatoria del segundo semestre. Igualmente, en el [portal de recursos de la asignatura](#) se encuentra indicada la fechas de entrega del trabajo final).

5. Actividades académicas semanales

Cada semana hay actividades de aprendizaje. Estas actividades, basadas en las lecturas, están diseñadas para facilitar la comprensión de la lectura, la reflexión crítica y la orientación a su aplicabilidad. Estas actividades pueden adoptar diversas formas: un resumen de lectura, una prueba, una reflexión sobre un tema, una pequeña investigación, un comentario de una película, etc.

Las actividades que se encuentran en el [portal de recursos de la asignatura](#) son obligatorias y serán comentadas y calificadas por el profesor. Consulta el

apartado ***Sistema de evaluación*** sobre los plazos, los criterios de evaluación y la política de extensiones más abajo.

5.1 Foros Semanales

Los foros semanales son **OBLIGATORIOS**. En un ambiente de diálogo respetuoso, estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, las preguntas y la capacidad de comunicación. El estudiante hace su propia aportación a los temas y comenta las aportaciones de sus colegas. De esta manera el diálogo fluye, aunque asincrónicamente.

El estudiante tiene que hacer su propia aportación a cada tema del foro para el 4º día de la semana (el jueves). Luego comenta las aportaciones de dos personas más (una de ellas puede ser la del profesor). Tiene hasta las 00:00 horas del 7º día para completar sus dos comentarios a las aportaciones de otras personas, pero se recomienda no esperar hasta el último momento para poder contribuir al avance del diálogo.

Consultar el apartado ***Sistema de Evaluación*** para obtener información sobre los plazos, los criterios de evaluación y la política de extensiones.

5.2. Participación

Las actividades semanales constituyen una parte importante de la participación del estudiante. En la modalidad online es una forma virtual de participar en la dinámica de la clase. Las actividades semanales son equivalentes a las respuestas a preguntas del profesor en clase.

Como establece el artículo 5.2.3 del Reglamento Académico:

«La participación forma una parte intrínseca de la evaluación de cada asignatura. Se requiere una participación mínima del 70%.»

Además el Reglamento establece una penalización importante por una participación inferior. En el mismo artículo dice:

«En caso de una participación inferior al 70% de participación, el alumno perderá el derecho a convocatoria y tendrá que matricularse de nuevo en la asignatura.»

En esta asignatura, se ha cumplido el 70% de participación cuando el estudiante ha entregado 11 de las 15 actividades semanales y ha participado en 11 de los 15 foros.

6. Actividades académicas no semanales

Las actividades académicas no se limitan a las de cada semana, sino que también hay actividades académicas más amplias que van más allá de una semana. Estos proyectos de carácter no semanal tienen fines pedagógicos distintos y una perspectiva mucho más amplia que los semanales.

Las actividades académicas no semanales para esta asignatura son:

- **Trabajo escrito:** de 7.000 a 9.000 palabras, 40 % de la nota final (350 palabras por pág.).

El trabajo escrito puede seguir la división clásica de este tipo de trabajos, que procede en tres puntos:

1. Introducción (10%)
2. Parte central (80%)
3. Conclusión (10%)

En **la introducción** se debe plantear el tema, indicar por qué es relevante y explicar cómo se va a desarrollar (estos tres puntos son imprescindibles). Si se quiere mantener/defender una tesis (lo cual, dependiendo del tipo de trabajo que se elija será más o menos conveniente) es preferible presentarla también en la introducción.

En **la parte central** hay que desarrollar el tema y demostrar mediante una argumentación clara e inteligible su plausibilidad. Aquí se presentarán todos los argumentos, la crítica, etc. Algo importante es que aquí no se deben introducir largos resúmenes al estilo de apuntes o sumarios de un tema. Tiene que ser sintético, tiene que ir al grano de los problemas y de los puntos medulares. Muchos estudiantes confunden un trabajo escrito con los apuntes de una investigación.

Al final, en **la conclusión**, se ofrece una síntesis que resume en pocas palabras el trabajo, concluyéndolo; y si acaso, se puede proponer una aplicación. Lo ideal sería que quien lo lea pueda captar, de modo definitivo, lo que se ha querido decir.

El trabajo escrito versará sobre el siguiente libro de Alberto de Mingo Kaminouchi: *Introducción a la Ética Cristiana. En el horizonte del Nuevo Testamento*, Sígueme, Salamanca 2015.

El propósito de este trabajo es dialogar con una excelente y actual síntesis de ética cristiana, que ha sido realizada teniendo en cuenta no sólo los núcleos éticos fundamentales del Nuevo Testamento y su aplicación al mundo actual, sino también la renovación de la ética teológica en el siglo XX.

El alumno, utilizando todo lo estudiado en la asignatura, realizará el estudio de esta síntesis de ética cristiana con la intención de dialogar con el enfoque específico y los acentos propios que el autor nos presenta en su obra.

Y como resultado de su estudio, escribirá el **trabajo final**, que tendrá como título: ***Lectura crítica del libro -Introducción a la ética cristiana- de Alberto de Mingo***, y contendrá un análisis y evaluación del mismo, fundamentalmente de sus dos partes:

1. Marco teórico de la ética cristiana.
2. La vida cristiana a la luz de la felicidad, la virtud y el amor.

7. Sistema de evaluación

Esta asignatura usa una combinación de las actividades y de los foros semanales, y una evaluación de las actividades no sujetas al plazo semanal mencionadas en el apartado 7. Las actividades académicas y los foros semanales antes mencionados, proporcionan una experiencia de aprendizaje guiado. Uno conoce su progresión académica porque está en contacto constante con sus compañeros y con el profesor. Y a esto se añade la evaluación del trabajo escrito que acabamos de comentar en la sección 7.

7.1 Actividades académicas semanales

Todas las actividades semanales de aprendizaje de carácter **calificable** serán comentadas y calificadas por el profesor. Estas actividades, basadas en las lecturas, están diseñadas para facilitar la comprensión de la lectura, la reflexión crítica y la orientación a su aplicabilidad. Los enunciados de estas actividades se encuentran en la [página de la asignatura en Campus Online](#).

La participación

Las actividades semanales constituyen una parte importante de la participación del estudiante. En la modalidad online es una forma virtual de participar en la

dinámica de la clase. Las actividades semanales son equivalentes a las respuestas a preguntas del profesor en clase.

Como establece el artículo 5.2.3 del Reglamento Académico:

«La participación forma una parte intrínseca de la evaluación de cada asignatura. Se requiere una participación mínima del 70%.»

Además el Reglamento establece una penalización importante por una participación inferior. En el mismo artículo dice:

«En caso de una participación inferior al 70% de participación, el alumno perderá el derecho a convocatoria y tendrá que matricularse de nuevo en la asignatura.»

En esta asignatura, se ha cumplido el 70% de participación cuando el estudiante ha entregado 11 de las 15 actividades semanales y ha participado en 11 de los 15 foros.

Criterios de evaluación

En general se aplican los criterios de evaluación de la *Guía académica*. Debido a la breve extensión de las actividades semanales, a la diversidad de su formato y a otras particularidades, el profesor adaptará la aplicación de los criterios relevantes a la actividad particular.

Plazos

A menos que se estipule otra cosa en las instrucciones para la semana, las actividades tienen un plazo de entrega de las 23:59 horas del séptimo día de la semana (domingo).

Recuerda, que en el calendario académico el lunes es el primer día de la semana y el domingo el séptimo.

Política de extensiones

En la modalidad online cada semana cuenta como una unidad propia. Aunque se espera un efecto acumulativo del aprendizaje y una interrelación de temas, el trabajo de cada semana tiene su propio enfoque. Por tanto, entregar una actividad de la semana 4 en la semana 5 o 6 no tiene sentido. Es decir, el valor pedagógico real de cada semana tiene **fecha de caducidad semanal**. Esto explica la necesidad de adoptar **una política restrictiva de extensiones**. Surge pues una pregunta clave:

¿Qué pasa si no puedes entregar las actividades de la semana para las 23:59 horas del séptimo día?

Se puede pedir por escrito al profesor una extensión de siete días (es decir, la siguiente semana), pero tiene que ser justificada con un asunto importante. Se aplicará una penalización del diez por ciento de la nota. Si el estudiante no solicita la extensión y no entrega la actividad a tiempo, recibe una calificación de cero y cuenta como una falta de participación. En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar una extensión de más tiempo al profesor, que puede anular la penalización.

Resumen de las normas de extensión:

- Solicitar la extensión al profesor por escrito.
- La extensión es sólo por siete días respecto del plazo semanal correspondiente.
- Se aplicará una penalización del diez por ciento de la nota de la actividad.
- La falta de solicitud de extensión y de entrega de una actividad supone el suspenso de la misma (con nota cero), y cuenta como una falta de participación.
- En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar al profesor una extensión más amplia con anulación de la penalización.

Cómputo de la calificación de las actividades académicas semanales obligatorias

La nota media de todas las actividades académicas semanales será usada para calcular la nota media de la asignatura. Por ejemplo, si las actividades tienen un 45% de peso, la nota media de las actividades contribuirá con el 45% a la nota media de la asignatura.

7.2 Foro semanal: criterios de evaluación

Los foros semanales estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, las preguntas y la capacidad de comunicación. Forman una parte vital del proceso de aprendizaje y del sistema de evaluación continua.

Hay tres líneas principales que se evalúan en los foros: la calidad, la interacción y la puntualidad. Conviene estudiar la tabla siguiente y prestar atención a la descripción de los criterios de cada franja, pues dan una idea precisa de lo que se espera.

CUADRO DE CRITERIOS PARA LOS FOROS SEMANALES	Franja
<p>Calidad: Las aportaciones del estudiante (con una extensión mínima de un párrafo completo) están bien desarrolladas, y las respuestas permiten descubrir la capacidad del alumno para elaborar un pensamiento crítico (análisis, síntesis, evaluación y aplicación) Sus observaciones o preguntas introducen nuevas ideas que dinamizan y dan mayor profundidad al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a los comentarios de un mínimo de dos estudiantes y/o del profesor. Toma la iniciativa para responder a las preguntas de los demás, y hace aportaciones que clarifican y facilitan la comprensión de los temas presentados en el diálogo. El estudiante manifiesta iniciativa en el diálogo o el debate.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del cuarto día. El estudiante hace sus aportaciones cuando los hilos del diálogo están aún activos y fluidos.</p>	Sobresaliente 9,0-10
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran algún desarrollo del tema y manifiestan cierto nivel de pensamiento crítico.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. En algunas situaciones ha sido participativo. El estudiante ha manifestado cierta iniciativa en el foro.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del quinto día, es decir, un día fuera de plazo. Hace sus aportaciones principalmente cuando los hilos del diálogo están activos y otros pueden todavía aprovecharlas.</p>	Notable 7,0-8,9
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran poco desarrollo y sólo un pensamiento crítico incipiente. Sus aportaciones (preguntas y observaciones) no aportan nada relevante al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor. Demuestra poca iniciativa en el diálogo y su aportación no es participativa.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace al final del sexto día, es decir, dos días fuera de plazo. La mayor parte de sus aportaciones se hacen cuando los hilos del diálogo ya están cortados, aunque la información aportada puede tener cierta utilidad para el resto.</p>	Aprobado 5,0-6,9

<p>Calidad: Las aportaciones no muestran desarrollo alguno del tema. Por el contrario, son repeticiones de las lecturas y de comentarios de otros estudiantes.</p> <p>Interacción: El estudiante no responde a las aportaciones de los demás en el foro. No participan en el diálogo y sus escasas aportaciones son de escaso valor para contribuir a un diálogo participativo.</p> <p>Puntualidad: El estudiante aporta poco o nada al foro, o espera hasta el séptimo día para entregar sus aportaciones. Su aportación es de poco valor porque los demás ya han pasado a otros temas y diálogos.</p>	<p>Suspenso 0-4,9</p>
--	---------------------------

Aportaciones (Posts)

Cada entrada en el foro es una aportación (un *post*). Las aportaciones tienen un límite de entre un párrafo mínimo y tres párrafos como máximo. No son trabajos escritos de gran extensión.

El estudiante hace dos tipos de aportaciones. La primera aportación es el comentario propio según el enunciado estipulado. Se trata de su contribución inicial al diálogo sobre el tema. Las sucesivas aportaciones (un mínimo de dos, pero pueden ser más) son comentarios a las aportaciones de los demás miembros del foro. También se pueden comentar las aportaciones del profesor, si las hay. Es importante que el estudiante sea siempre respetuoso en la manera de expresarse, pero puede discrepar de las posturas de los demás.

En resumen, cada estudiante hace su primera aportación, que es comentario propio y, más adelante, contribuye por lo menos con dos aportaciones (generalmente de tipo comentario).

Plazos

- Comentario propio: el plazo finaliza el cuarto día de la semana (jueves, antes de las 23:59 horas).
- Primera y segunda aportación (comentarios a las aportaciones de otros): el plazo finaliza el séptimo día de la semana (domingo, antes de las 23:59 horas).
- Otras aportaciones: las aportaciones no obligatorias deberán realizarse en los mismos plazos que las obligatorias.

Política de extensiones

Los foros no tienen extensión fija. Su propósito es la verbalización (evaluable) de la reflexión sobre el tema de cada semana; por tanto, no se puede recuperar un foro. El alumno que no contribuya, al menos, con sus aportaciones obligatorias, obtendrá un suspenso (nota cero), y cuenta como una falta de participación.

Cómputo de la calificación de los foros

La nota media del foro semanal se obtiene de la media de todas las notas obtenidas por las aportaciones de la semana. Es decir, hay una sola nota para la semana que incluye todas las aportaciones.

La nota media de todos los foros de la semana servirá para el cálculo de la nota media de la asignatura. Por ejemplo, si los foros tienen un 15% de peso, la nota media de los foros contribuirá un 15% a la nota media de la asignatura.

7.3 Actividades académicas no semanales

El profesor puede aplicar los criterios relevantes a las particularidades de la actividad académica. Pero en general, las actividades más relevantes de este tipo son los trabajos escritos.

Los criterios de evaluación para los trabajos escritos se encuentran en la [Guía académica](#).

Cómputo de la calificación

- El *Trabajo escrito* computa el 40% de la nota media final de la asignatura.

Plazos

Consultad el [portal de recursos de la asignatura](#) para conocer las fechas de entrega del trabajo parcial y del trabajo escrito.

Convocatorias

La política de las convocatorias se encuentra en el artículo 5.6 del *Reglamento Académico*. Cabe destacar el artículo 5.6.3 del Reglamento:

Cuando la participación en la asignatura es inferior al 70 %, se pierde derecho a convocatoria (artículo 5.2.3) y es necesario matricularse de nuevo en la asignatura. Al matricularse nuevamente no se tendrá en cuenta trabajo académico cumplido en la primera matrícula de la asignatura.

En los casos donde se aplica la convocatoria, los foros semanales no son recuperables, ni para recuperar una nota de suspenso o una falta de participación en una determinada semana.

Las actividades no sujetas al plazo semanal son recuperables en caso de suspenso o no presentación.

Las fechas de las convocatorias se encuentran en el calendario académico.

7.4 Calificación final de la asignatura

La nota media de la asignatura se calcula sobre la media ponderada de todas las calificaciones de la asignatura conforme a la siguiente tabla:

Evaluación continua	Cómputo
Foros Semanales El estudiante recibe cada semana una nota de 1 a 10 que califica la calidad de su participación en el foro. La media de las 14 notas recibidas hará el 15 % de su nota final en el foro.	15 %
Actividades Académicas Semanales Cada actividad recibe una calificación de 1 a 10. La media de las 15 calificaciones recibidas hará el 45 % de la nota final.	45 %
Trabajo escrito El trabajo escrito tendrá una extensión de 7.000 a 9.000 palabras (350 palabras por pág.).	40 %
Total	100 %

8. Bibliografía de la asignatura

Libros de texto (que el estudiante debe adquirir para cursar esta asignatura)
Marciano Vidal, <i>Para conocer La ética cristiana</i> , Verbo Divino, Navarra 1996
Eduardo López Azpitarte, <i>Hacia una nueva visión de la ética cristiana</i> , Sal Terrae, Santander 2003
Eric Fuchs, <i>Deseo y ternura</i> , Desclée de Brouwer, Bilbao 1995
Luis González-Carvajal, <i>Entre la utopía y la realidad</i> , Sal Terrae, Santander 1998

Libro Trabajo Final:

Alberto de Mingo Kaminouchi, *Introducción a la Ética cristiana*, Sígueme, Salamanca 2015.

Bibliografía de consulta

(Títulos de gran ayuda para consultas particulares)

Marciano Vidal, *Para conocer La ética cristiana*, Verbo Divino, Navarra 1996

Marciano Vidal (ed.), *Conceptos fundamentales de ética teológica*, Editorial Trotta, Madrid 1992

Xabier Etxeberria, *Temas básicos de ética*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2002

Xabier Etxeberria, *Virtudes para convivir*, PPC, Madrid 2012

Dietrich Bonhoeffer, *Ética*, Trotta, Madrid 2000

Juan Maisá Clavel, *Cuidar la vida*, Herder 2012

Benjamín Forcano (ed.), *Debate en torno al aborto*, DDB, Bilbao 2014

Victoria Camps, *La voluntad de vivir. Las preguntas de la bioética*, Ariel, Barcelona 2005

Adela Cortina, *Ética civil y religión*, PPC, Madrid 1995

Victoria Camps (ed.), *Concepciones de la ética*, Trotta, Madrid 1992

Luis González-Carvajal, *Las bienaventuranzas, una contracultura que humaniza*, Sal Terrae, Santander 2014

9. Recursos de la asignatura

9.1 Guía de estudio

La *Guía de estudio* conduce al estudiante en el estudio de la asignatura y de todas sus actividades, proporcionándole toda la información fundamental. Para facilitar su lectura, se recomienda imprimirla y guardarla en una carpeta de anillas que se puede utilizar a modo de **carpeta de estudio**.

9.2 Biblioteca de la Facultad

Todos los estudiantes matriculados en asignaturas de la Facultad de Teología SEUT, tienen derecho al uso de la Biblioteca en la sede de la Facultad. No se

envían por correo ni libros, ni fotocopias de secciones de libros o de artículos. Se puede consultar el fondo de la Facultad en la siguiente página web:

<http://biblioteca.archivofliedner.org>

Biblioteca de la asignatura

Cuando SEUT obtiene los permisos correspondientes, ofrece en estas secciones de la página web de la asignatura la posibilidad de consultar la bibliografía fundamental y la recomendada.

9.3 Apoyo al estudiante

Foro técnico

En el *Área del Estudiante* del *Campus Online* hay un foro técnico para atender los problemas técnicos con la plataforma.

Foro social

En la página web de la asignatura hay un foro social exclusivo para estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, en el *Área del estudiante* hay un foro social para uso general.

Comunicaciones

Se puede contactar con los estudiantes de la asignatura y el profesor a través del menú “Participantes”, en el [portal de recursos de la asignatura](#).

La información de contacto con el profesor se encuentra en los Datos del Profesorado al principio de esta *Guía docente de la asignatura*.

10. Derechos de la asignatura

Derechos de los materiales

Todos los derechos de la asignatura *M3204 ETI: Ética teológica* pertenecen a la Fundación Federico Fliedner © 2014.